

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE BAHÍA DE BANDERAS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL PATRONATO

4 de Abril del 2016

En Valle de Banderas, Nayarit; siendo las 12:00 horas del centro, del día Lunes 04 de Abril del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas, cito, en Hidalgo #500 Sur, Valle de Banderas, Nayarit, instaurado como recinto oficial para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Patronato de esta Institución, encontrándose presente los siguientes integrantes; **Monseratt Peña Quintanar**, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas; **Carlos Alfredo Ríos Hernández**, Tesorero del IX Ayuntamiento de Bahía de Banderas y Vocal del Patronato; **Ricardo Muñoz Prado**, Representante de la Iniciativa Privada del Patronato; **Enrique Reynoso Zamora**, Representante del Sector Salud del Patronato; y **Thare Liquidano Cortés**, Secretario Ejecutivo del Patronato y Directora del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas; **a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 por este Patronato** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, **por lo que se procede oficialmente a dar inicio con desarrollo de la presente sesión:**

Con relación al **Primer Punto** del orden del día, la **C. Monseratt Peña Quintanar**; saluda a los presentes dándoles la bienvenida a este recinto, luego le cede el uso de la voz a **Thare Liquidano Cortés** quien procede al pase de lista de los que integran el Consejo Directivo, verificado que existe quórum legal, toda vez que asistieron 3 de 4 Consejeros, por lo que se declara formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2016 de este Patronato, asimismo manifiesta la **C. Monseratt Peña Quintanar**, que los acuerdos y ratificaciones que se lleguen a tomar tendrán la validez legal administrativa correspondiente de forma y fondo en su aplicación.

Pasando al **Segundo Punto** del orden del día la **C. Monseratt Peña Quintanar**, *Presidenta del Patronato*; cede el uso de la voz al **Secretario del Ejecutivo**, quien da lectura del orden del día, establecido para esta sesión, y pregunta a los asistentes si cuentan con algún asunto que deba incluirse en el Punto Cuarto de Asuntos Generales, al no haber ningún tema a incluir se pone a consideración del Consejo para su aprobación, emitiendo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos por los consejeros presentes, quedando en el siguiente orden:

1.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal;

2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.



3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2016 de fecha del 22 de Enero del mismo año.

4.- Informe de Actividades a realizarse para celebrar el día del niño y el día de las madres, en el mes de abril y mayo respectivamente.

5.- Asuntos Generales.

Prosiguiendo con el **tercer Punto** del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2016 de fecha del 22 de Enero del mismo año.

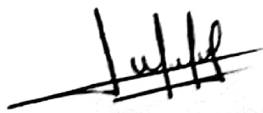
ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Miembros del Patronato presentes la Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016.

Cuarto punto del orden del día, Informe de Actividades a realizarse para celebrar el día del niño y el día de las madres, en el mes de abril y mayo respectivamente.

En este punto, la Presidenta del Patronato les informa a los miembros del patronato, que las actividades serán presentar un show de payasos y musical, además de que se repartirán dulces, juegos y regalos a los participantes, en estos eventos estarán participando personal de DIF en apoyo a las actividades que se generen.


ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Miembros del Patronato presentes las actividades para las dos celebraciones en cuestión.

No habiendo más temas que comentar en el **Quinto Punto** respecto de **Asuntos Generales**, Previa revisión de los puntos de interés tratados en esta reunión la **C. Monserrat Peña Quintanar, Presidenta del Patronato**; procede la culminación de los trabajos, por lo que expresa que siendo las **12:40** horas del día **04 de Abril del 2016** se declara formalmente clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del año en curso del Patronato del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas** dando por ratificados todos los puntos y acuerdos señalados en la




presente acta firmándola de conformidad los integrantes que estuvieron Presentes.

**Montserrat Peña
Quintanar**
Presidenta del Patronato



**Carlos Alfredo Ríos
Hernández**, Tesorero del IX
Ayuntamiento de Bahía de Banderas



Enrique Reynoso Zamora
Representante del Sector Salud del
Patronato



Ricardo Muñoz Prado
Representante de la Iniciativa Privada
del Patronato



Thare Liquidano Cortés
Secretario Ejecutivo del Patronato